

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Rdo. 2021 – 00043. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintinueve de abril del dos mil veintiuno.

Reconocer a la Doctora CLARA ROSALYN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, como mandataria judicial del señor WILLIAM ARANDA AVILA, conforme el poder allí conferido.

Téngase por contestada la demanda dentro de la oportunidad señalada en la ley.

De las excepciones previas presentadas por la apoderada judicial, el Despacho se abstendrá de dar el trámite respectivo por no cumplir con los requisitos de conformidad con el art. 101 del C.G.P.

En cuanto a las excepciones de mérito, désele el trámite correspondiente por secretaría.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio', with a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios